República de Honduras Alcaldía Municipal del Distrito Central

# **AVISO DE LICITACION PUBLICA**

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES: PASEO MARCO AURELIO SOTO CALLE PRINCIPAL COL. MERRIAN 2 ONCE (11) CALLE DE COMAYAGUELA EN COL. PERPETUO SOCORRO



## Licitación Pública Nacional No.: LPUN-DIVMU-03/AMDC-2011

1.La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) ha 6.Constructora ECO destinado en su totalidad los recursos provenientes de la recaudación correspondiente a la Tasa Vial Municipal, para el financiamiento de Obras viales en varios sitios de Tegucigalpa y Comayaguela, parte de esos fondos se utilizarán para el 10.SEDECO Provecto denominado:

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES:

**PASEO MARCO AURELIO SOTO** CALLE PRINCIPAL COL. MERRIAN 2 ONCE (11) CALLE DE COMAYAGUELA EN COL. PERPETUO SOCORRO

2. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (en adelante llamada "el Contratante" hace un llamado a las siguientes empresas Constructoras, Nacionales previamente precalificadas en el proceso de Precalificación de Compañías 21ITC Constructora Constructoras No. PR-CC-02/AMDC/2011 en las Categorías: 1: "Rehabilitación, Mejoramiento, Conservación y demás Obras Menores para el Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada y Pavimentaciones con Adoquín, Concreto Hidráulico y Mezcla Asfáltica" Clasificadas en "D, E y F" de acuerdo al monto a contratar y legalmente autorizadas para operar en Honduras. para que presenten sus ofertas para la ejecución de las obras del Proyecto arriba mencionado:

#### Empresas Clasificadas en "F":

1. SERMACO 2. J.F. Construcciones, S.A. de C.V. 3. Salvador García y Asociados. 4.ETERNA, S.A. 5.PRODECON

7. Santos v Cía. S.A. de C.V. 8. Empresa Constructora DIEK, S.A. 9. William y Molina, S.A. de C.V. 11.Ingenieros Calona de Honduras (INCAH) 12. Ingeniería Técnica y Construcción (ITEC)

#### Empresas Clasificadas en "E":

13Asfaltos Emulsificados, S.A. (AESA) 14Ingenieros Contratistas (INGECON) 15Nacional de Ingenieros Electromecánica 16Constructora Cruz Armilo 17SERPIC, S. de R.L. de C.V. 18Constructora SATO 19DICONSET, S.A. de C.V. 20Consorcio PADEHON - Sierra y Asociados

### Empresas Clasificadas en "D":

22Servicios de Construcción y Consultoría S. de R.L. DE C.V. 23Construcciones y Supervisiones Montes, S. de R.L. 24Constructora TRATERRA 25Constructora INGELCO 26Avendaño y Asociados, S. de R.L. 27Constructora MARCHETTI, S.A. (COMARSA) 28Empresa Ingeniería INTEGRAL 29Constructora Miraflores 30HISCON, S. de R.L.

3. Los Oferentes podrán comprar un juego de los documentos de Licitación mediante solicitud por escrito al organismo abajo mencionado y el pago de una suma no reembolsable de Mil Quinientos Lempiras exactos (L.1,500.00) del 7 al 15 de

noviembre del 2011. El método de pago será mediante depósito a la cuenta especial NO. 01201-363434 del Fideicomiso de la AMDC en Banco FICOHSA, apersonándose con el comprobante del depósito y un CD para obtener copia de los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, sita en el edificio AER. 1er piso, al oeste de Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras C. A, Teléfono 2222-5567 y fax 2222-2520.

4. Las empresas precalificadas podrán obtener información adicional a la oficina indicada abajo, a partir del 15 al 22 de noviembre del 2011, para recibir respuesta a más tardar el 25 de noviembre del 2011.

5. Las ofertas se recibirán en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, a más tardar a las 10:00 a m. horas del día 9 de diciembre del 2011 y deberán ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un valor tal como lo establece el Documento Base. No será necesario presentar las ofertas personalmente; las mismas podrán ser enviadas por correo postal, sin embargo la AMDC no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicada para la recepción de las ofertas. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas

6. Las ofertas serán recibidas y abiertas en acto público a las 10:00 a. m hora oficial de la República de Honduras, del día 9de diciembre del 2011, en presencia de los Representantes de los Oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, sita en el edificio AER, 1er piso, al oeste de Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras C.A.

Ricardo Antonio Álvarez Arias Alcalde Municipal del Distrito Central

2011 EL AÑO DEL EMPLEO ... TUS IMPUESTOS HACIENDO OBRAS Y GENERANDO EMPLEO